

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 24 de abril de 2015, n. 78

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
Asociaciones civiles
AVISOS

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación Agenda de Mujeres de Alajuela, con domicilio en la provincia de Alajuela, Alajuela, cuyos fines principales entre otros son los siguientes: incidir estratégicamente, mediante acciones afirmativas que promuevan la igualdad y la equidad de género en la población, comunidad y país, mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y sus familias. Cuya representante será la presidenta: Jeanette María Vizcaíno González, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939 y sus reformas. Se emplaza por quince días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2015, asiento: 30201, con adicional: 2015-50857.—Dado en el Registro Nacional, a las 14 horas 19 minutos y 11 segundos del 30 de marzo del 2015.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2015022771).